

## **Presentación del libro “Málaga Metrópolis Global. Hacia una Agenda Estratégica Metropolitana”**

**El Foro metropolitano de alcaldes y alcaldesas da luz verde a la constitución de la Comisión territorial que impulsará, a través de los espacios ciudadanos, el plan de acción resultante de los 6 foros celebrados en 2024 y 2025**

Málaga, 17 de marzo.- Bajo el título ‘Málaga Metrópolis Global. Hacia una Agenda Estratégica Metropolitana’, la Fundación CIEDES ha presentado las conclusiones de los trabajos realizados en los seis foros de alcaldes y alcaldesas celebrados a lo largo de 2024 y 2025. Los foros han permitido avanzar en el diagnóstico, las prioridades y las acciones conjuntas a poner en marcha dentro del espacio metropolitano en las siguientes materias: Agua; Vivienda y suelo; Movilidad; Energía, industria y residuos; Salud e infraestructuras verdes y azules; y Educación y formación.

De esta forma, la agenda estratégica metropolitana ha quedado aprobada por los municipios con el respaldo por los cuatro niveles de la administración (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Subdelegación del Gobierno) y los patronos de la fundación CIEDES. El documento sitúa la metropolización de Málaga dentro del contexto internacional y de los marcos estratégicos y territoriales, define el espacio metropolitano y su visión para un futuro sostenible y recoge los principales resultados de los 6 foros temáticos celebrados (desde diagnósticos de situación, retos y objetivos a 2030 hasta el plan de actuación y los proyectos clave a impulsar).

El acto de presentación, que ha tenido lugar en la Diputación Provincial, ha sido presidido por su presidente, Francisco Salado, junto al alcalde de Málaga y presidente de la Fundación CIEDES, Francisco de la Torre; la delegada provincial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía en Málaga, María Rosa Morales; y el vicesecretario general de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, Nicolás Marugán.. El foro está constituido de forma permanente por alcaldes y representantes de 38 municipios que conforman el espacio Málaga Metrópolis Global y que suponen una población total de 1,6 millones de habitantes, es decir, el 90% del total poblacional de la provincia. Si bien, es de geometría variable, y según la temática y funcionalidad territorial que se aborda han estado presentes en este proceso hasta 43 municipios. En concreto, estos municipios permanentes son: Algarrobo, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Almogía, Álora, Antequera, Ardales; Benahavís, Benalmádena, Carratraca, Cártama, Casabermeja, Casarabonela, Casares, Coín, Colmenar, Comares, Estepona, Fuengirola, Guaro, Istán, Macharaviaya, Málaga, Manilva, Marbella, Mijas, Moclinejo, Monda, Nerja, Ojén, Pizarra, Rincón de la Victoria, Torremolinos, Torrox, Totalán, Valle de Abdalajís, Vélez-Málaga y Villanueva de la Concepción.

Málaga Metrópolis Global es un proyecto que expresa la ambición colectiva de los actores públicos y privados por construir una metrópolis sostenible, resiliente, innovadora y justa, velando por una distribución equitativa del desarrollo y por un progreso basado en la cooperación entre instituciones y agentes económicos, sociales y ciudadanos.

**Comisión Territorial y Espacios ciudadanos**

Durante el encuentro, se ha aprobado la constitución de una Comisión Territorial, una herramienta permanente que formará parte de la estructura institucional de CIEDES, y que pretende ser la herramienta operativa para impulsar y gestionar el plan de acción, con un liderazgo compartido de los gobiernos locales, las administraciones y los actores privados y sociales. Estará presidida por siete ayuntamientos y contará con cuatro vocales, representantes de las administraciones territoriales (Ayuntamiento de Málaga, la Diputación provincial, la Junta de Andalucía y la Subdelegación del Gobierno; así como con dos vocales patronos de CIEDES (uno de carácter público-social y otro de naturaleza privada).

El mandato tendrá una duración de dos años y presentará sus resultados anualmente en el marco del Congreso Greencities, con el apoyo de comisarios/as que serán nombrados por la Comisión para acelerar la implantación de los proyectos más estratégicos y coordinar todas las actuaciones en cada temática. Las funciones de la Comisión Territorial serán:

1. Tomar decisiones operativas sobre la ejecución de la hoja de ruta
2. Impulsar cooperación entre administraciones
3. Realizar seguimiento de los comisarios de los foros
4. Promover nuevos espacios ciudadanos de colaboración.
5. Promover e impulsar la Agenda estratégica metropolitana y su alineamiento con otras agendas y planes estratégicos nacionales e internacionales.
6. Representar al Foro de alcaldes y alcaldesas en tareas de comunicación, promoción, relaciones institucionales y cuantas les sean delegadas por el citado Foro.

En lo que respecta a los patronos, se ha acordado que el representante público-social sea la Cámara de Comercio y que el representante del ámbito privado sea la Fundación Bancaria Unicaja. En lo relativo a los ayuntamientos, los 38 municipios se han clasificado en cuatro grupos por tamaño poblacional y posteriormente se han ordenado por orden alfabético. De esta manera, el Grupo 1, integrado por municipios con más de 50.000 habitantes representa el 69% de los habitantes y tiene 3 representantes; el Grupo 2, entre 20.000 y 50.000 habitantes, representa el 21% y tiene 2 representantes; el Grupo 3, entre 3.000 y 20.000 habitantes, supone el 8% de la población y tiene un representante; y el Grupo 4, con menos de 3.000 habitantes, supone el 2%, y tiene también un representante. De esta manera, siguiendo el orden alfabético, la Comisión Territorial contará con los alcaldes y alcaldesas de: Benalmádena, Fuengirola y Estepona (Grupo 1); Alhaurín de la Torre y Alhaurín el Grande (Grupo 2); Algarrobo (Grupo 3); y Ardales (grupo 4).

En cuanto a los Espacios Ciudadanos, liderados por patronos de CIEDES y actores de la sociedad civil, propondrán e implementarán acciones específicas que ayuden a construir la red o ecosistema de actores públicos y privados metropolitanos. Se articulan en torno a 6 objetivos:

1. Trasladar a la ciudadanía y a todo tipo de actores públicos y privados la importancia de entender el proceso de metropolización de Málaga y la Agenda Estratégica Metropolitana.

2. Ayudar a identificar las necesidades y los retos de la metrópolis con todo tipo de colectivos y trasladarlos al Foro de alcaldes y alcaldesas.
3. Proponer y detectar actuaciones y proyectos en los que exista una implicación de actores diversos.
4. Promover la difusión y presencia del proyecto Málaga Metrópolis Global en contextos nacionales e internacionales.
5. Consolidar una red de actores públicos y privados entorno a la Metrópolis Global.
6. Atraer recursos materiales e inmateriales que apoyen la consolidación metropolitana.

Estos espacios ciudadanos son evolutivos, dinámicos y abiertos a la participación de todas las entidades, instituciones y colectivos interesados en construir Málaga como una Metrópolis Global al 2030.